

Río Gallegos, 1 de julio de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 77.621/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE la estudiante Brunela Belén LUCCA solicita se inicie trámite de equivalencias en asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Santa Fe;

QUE obra en el expediente plan de estudios, programas debidamente certificados y constancia de materias aprobadas correspondientes a la carrera Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Santa Fe;

QUE la estudiante en cuestión discrimina entre cuáles asignaturas solicita se le otorguen equivalencias;

QUE se conformaron las comisiones Ad-Hoc para la evaluación de la solicitud;

QUE según las actas de evaluación, las comisiones recomiendan otorgar equivalencia total en las asignaturas Introducción al Conocimiento Científico, Fundamentos Bioneuroológicos del Aprendizaje, Introducción a la Psicología, Teoría y Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (con módulo de estadística), y otorgar equivalencia parcial en las asignaturas Psicología Evolutiva, Seminario: Psicosociolingüística y Teoría Psicosocial;

QUE según el acta de evaluación la comisión recomienda no otorgar equivalencia en la asignatura Análisis y Producción del Discurso, Seminario de Introducción a la Psicopedagogía y Problemática en Salud;

QUE en el marco de la Resolución N° 019/23-CS-UNPA, se otorga equivalencia a la estudiante Brunela Belén LUCCA en la asignatura Idioma Moderno Inglés, por lo que no corresponde la evaluación en esta oportunidad;

QUE obra proyecto de disposición elaborado por el sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE lo actuado se enmarca en lo establecido en la Ordenanza N° 188-CS-UNPA, Artículo 147º, inciso "b";

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIAS** a la estudiante Brunela Belén LUCCA (DNI N° 35.749.800) en las asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, que en cada caso se detalla, con las asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Santa Fe, conforme al Anexo I de la presente.-

**ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER** que para alcanzar la equivalencia total, en las asignaturas en las que se otorga equivalencia parcial en el Anexo I, la estudiante deberá rendir un examen complementario sobre los temas que estipulan las comisiones responsables de evaluar.-

**ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER** que la mencionada estudiante tendrá un plazo de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles para rendir los exámenes complementarios establecidos en el artículo anterior en un todo de acuerdo con el Artículo 144º de Ordenanza N°188-CS-UNPA.-

**ARTÍCULO 4º.- SUPEDITAR** el otorgamiento de la equivalencia total en las asignaturas que se detallan en el Anexo II, a la aprobación de las asignaturas que en cada caso se especifica de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, según lo establecido en los Artículos 104º y 135º de la Ordenanza N°188-CS-UNPA.-

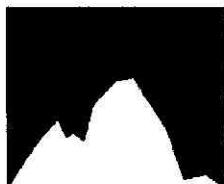
**ARTÍCULO 5º.- NO OTORGAR EQUIVALENCIA** a la estudiante Brunela Belén LUCCA (DNI N° 35.749.800) en las asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, que en cada caso se detalla, con las asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Santa Fe, conforme al

///



ESTRATEGIA POSICIÓN

Nº 396/2025



**UNPA**

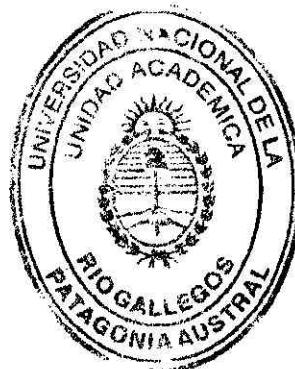
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

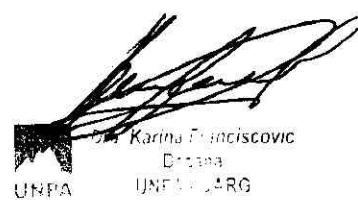
/ / / -2-

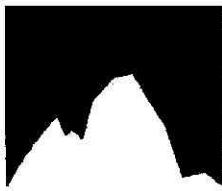
Anexo III de la presente.-

**ARTÍCULO 6º.- ESTABLECER** que por medio del Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios se deberá notificar en forma fehaciente a la estudiante Brunella Belén LUCCA del presente instrumento legal.-

**ARTÍCULO 7º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

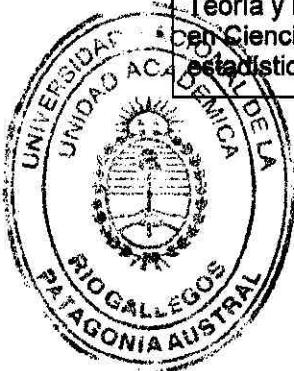


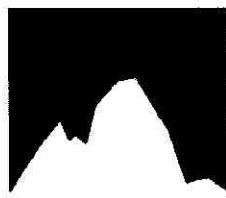
  
Karina Franciscovic  
Directora  
UNPA - UARQ



A N E X O I

<b>Asignatura de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral</b>	<b>EQUIVALENCIA</b>	<b>Asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Santa Fe</b>
Introducción al Conocimiento Científico	TOTAL	Introducción a la Investigación Científica
Fundamentos Bioneurológicos del Aprendizaje	TOTAL	Biología Bases Biológicas de la Conducta I Bases Biológicas de la Conducta II
Introducción a la Psicología	TOTAL	Introducción a la Psicología
Psicología Evolutiva	PARCIAL	Psicología Evolutiva I Psicología Evolutiva II
Seminario Psicosocio-lingüística	PARCIAL	Psicolingüística
Teoría Psicosocial	PARCIAL	Psicología Social Psicología Social de Grupos y Comunidades Psicología Evolutiva I Introducción a la Psicología
Teoría y Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (con módulo de estadística)	TOTAL	Metodología de la Investigación cuanti/cualitativos Estadística Psicometría



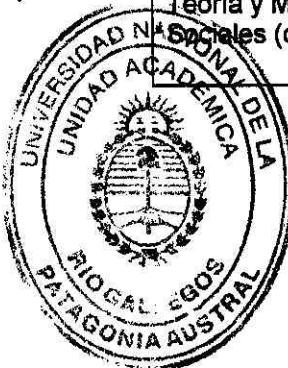


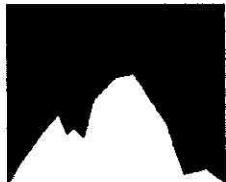
**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

A N E X O II

<b>Asignatura SUPEDITADA de la Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral</b>	<b>Asignatura que deberá aprobar la estudiante, según plan de estudios</b>
Seminario Psicosocio-lingüística	Análisis y Producción del Discurso
Teoría Psicosocial	Teoría Psicoanalítica
Teoría y Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (con módulo de estadística)	Seminario de Introducción a la Psicopedagogía Sociología de la Educación Problemática en Salud





**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

ANEXO III

Asignatura de la carrera <b>Licenciatura en Psicopedagogía de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral</b>	EVALUACIÓN EQUIVALENCIA	Asignaturas de la carrera <b>Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Santa Fe</b>
Análisis y Producción del Discurso	NO OTORGA EQUIVALENCIA	Psicolingüística
Seminario de Introducción a la Psicopedagogía	NO OTORGA EQUIVALENCIA	Pedagogía
Problemática en Salud	NO OTORGA EQUIVALENCIA	Psicología Social Psicología Social de Grupos y Comunidades

